

## Viola Acuerdo del INE, Alejandra Del Moral al Utilizar a Niños Para Propaganda Política

\* En Tiktok se observa video de evento del PRI, donde menores, cuyos rostros no son protegidos, descalifican a Morena.

\* Las niñas y niños ataviados con disfraces suben al escenario y al tomar el micrófono anuncian: “Somos los defensores del futuro y vamos a defender a nuestro Estado de México de la amenaza de Morena. Que no le quiten la tarjeta Rosa a mi mami”.

\* El INE emitió el acuerdo INE/CG481/2019, en el que se modifican los lineamientos y anexos para la protección de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda y mensajes electorales

Ecatepec, Méx, 18 de mayo de 2023.- Niñas y niños fueron utilizados por la candidata Alejandra Del Moral para realizar propaganda política en contra de Morena, durante un evento celebrado en Toluca, denunció el diputado Faustino de la Cruz Pérez, quien solicitó a la Autoridad Electoral que “actuó en consecuencia toda vez que no se pueden utilizar a los pequeños y no se le puede seguir mintiendo a la sociedad”.

En un video de Tiktok, se observa como los menores de edad, cuyos rostros son plenamente identificables, participan en un evento político de la alianza PRI-PAN-PRD-NA. Las niñas y niños ataviados con disfraces suben al escenario y al tomar el micrófono anuncian: “Somos los defensores del futuro y vamos a defender a nuestro Estado de México de la amenaza de Morena. Que no le quiten la tarjeta Rosa a mi mami”; “Ya le dije a mis papás que si votan por ti le voy a echar ganas en la escuela” y “Sigamos convenciendo a nuestros abuelitos que no voten por Morena”.

Y para finalizar su participación, los niños llaman a la candidata a subir al escenario, donde le colocan



unos brazaletes, un cinturón, una diadema y le dan una soga de súper heroína. Ante esto, De la Cruz indicó “Nosotros los diputados de Morena, y obviamente Morena condenamos estas acciones, donde se envilece a la política y donde esta señora miente nuevamente y utiliza a los niños para querer ganar una elección donde ya está derrotada”. Consideró que estas acciones las realiza la candidata del PRI, debido a la desesperación “toda vez que sabe que va a perder, por lo que utiliza todas las artimañas, todas las marrullerías...de ahí que se

han violentado todas las reglas” en el proceso electoral.

Es necesario mencionar que la utilización de menores de edad como recurso propagandístico en una campaña política es una vileza, afirmó en el año 2018 Roberto Duque Roquero, académico de la Facultad de Derecho de la UNAM.

En el año 2019, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió el acuerdo INE/CG481/2019, en el que se modifican los lineamientos y anexos para la protección de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda y mensajes

electorales.

Y el documento resalta que es preocupante que los niños sean expuestos “a ser fotografiados o videograbados por el equipo de campaña, medios de comunicación o cualquier persona que asiste, con el riesgo potencial del uso incierto que cada una de las personas pueda darle a su imagen”.

Por ello, el legislador de Ecatepec sostuvo que “Alejandra del Moral es la inmoral en este proceso y ojalá y que la ciudadanía vea bien como esta mujer no solo miente, sino que es valiente en el sentido de atreverse a violentar la

Ley”.

Subrayó que el evento de la candidata del PRI-PAN-PRD-NA “Es un acto vergonzoso, que denigra la política en sí misma”.

Manifestó que la candidata de Morena, Delfina Gómez no utiliza a los menores de edad para realizar proselitismo político. “Ella se reúne con la gente, donde agradece, es sensible y cercana”.

Motivo, por el que aseguró que más mexicanos, se convencerán cada día, que quieren la transformación para el Estado de México. “Ya se van, solo faltan 16 días”.